PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº029/2015

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 294.767
   b) Nombre del llamado : Segundo Llamado para Mantenimiento de Obras Civiles del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 042/2015 de fecha 04 de Setiembre de 2015, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
CEYSA S.A.	80058299-3	88.000.000
PINTURERIA ALFRED de Blanca Ocampo de Pattenden.	559096-5	85.158.500
PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Nuñez	782811-0	88.500.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CEYSA S.A.	PINTURERIA ALFRED DE Blanca Ocampo de Pattenden.	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Nuñez
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada (Art. 40 y 20 – Ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicios cumplen con las especificaciones Técnicas, Planilla de descripción de trabajos y presupuestos, Cómputo métrico y especificaciones técnicas Requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contratos de la empresa en trabajos de obras y/o facturaciones con Entidades Públicas y/o Privadas, cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años 2013 y 2014 deberá ser como mínimo el 30% del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente de conocer los lugares del Palacio de Justicia y del Juzgado donde se realizan los servicios solicitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

C.P. WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. Además se ha verificado que los oferentes Aníbal Rodrigo Villalba CI 5.054.684, Blanca Flora Ocampo de Pattenden CI 559.096, Idalgo Alvarenga Núñez CI 782.811, no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). La empresa **CEYSA S.A.,** no ha presentado Fotocopia Autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, estos documentos le fueron solicitados por nota, subsanados con el envío posterior.----------

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de la oferta que ha cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial específicamente hubo un error en el precio total, siendo el monto correcto Guaraníes 87.968.000 según el siguiente detalle.----------

PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez
87.968.000.-

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú verificándose que las ofertas presentadas por las empresas **CEYSA S.A., PINTURERIA ALFRED de Blanca Ocampo de Pattenden y PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez**, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) Análisis de las ofertas:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofertados y las especificaciones técnicas verificándose que los precios presentados por la empresa **PINTURERIA ALFRED de Blanca Ocampo de Pattenden** son las más económicas.----------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 y el artículo 34 inc. C de la ley 2051/03, y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

C.P. WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

(a) **ADJUDICAR,** en el Segundo Llamado a Contratación Directa para: "Mantenimiento de Obras Civiles del Palacio de Justicia", **PAC N° 294.767**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la ley 2051/03, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

a.1) **PINTURERIA ALFRED de Blanca Ocampo de Pattenden por un total de Gs. 85.158.500 (ochenta y cinco millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------**

7) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.------

Coronel Oviedo, 15 de Setiembre de 2.015.-

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

C.P. WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA PINTURERIA ALFRED de Blanca Ocampo de Pattenden

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL 10% I.V.A.
1	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-ESTACIONAMIENTO SUBSUELO	10.559.000	10.559.000
2	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-SUBSUELO	3.550.000	3.550.000
3	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-PLANTA BAJA	4.862.500	4.862.500
4	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-PRIMER PISO	7.050.000	7.050.000
5	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-SEGUNDO PISO	5.300.000	5.300.000
6	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-CAFETERIA	8.280.000	8.280.000
7	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-AZOTEA	1.832.000	1.832.000
8	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO-ESPACIOS EXTERIORES	34.790.000	34.790.000
9	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL JUZGADO DE PAZ DE SANTA ROSA DEL MBUTUY-PINTURA EXTERIOR	8.210.000	8.210.000
10	Servicio	1	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES DEL JUZGADO DE PAZ DE SANTA ROSA DEL MBUTUY- PARQUE INFANTIL	725.000	725.000
TOTALES:					**85.158.500.-**

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial de Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

C.P. WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador